

ORACION FUNEBRE

EN LAS HONRAS,

QUE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA
Saavedra y Barnuevo celebró

A LAS TIERNAS MEMORIAS DE SU DIFUNTO ESPOSO,

EL Sr. D. GIL DE MOLINA
y Gonzaga Junterón Carrillo y Zambrana,
Señor, y Marqués de la Villa
de Beniél, &c.



EL DIA 26. DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1757;

QUIEN LA SACA A LUZ, Y DEDICA

A MARIA S.^{MA} DEL SOCORRO,
venerada en la primorosa Capilla de
la Iglesia del Colegio de S. Estevan,
de la Compañía de Jesus, de la
Ciudad de Murcia.

DIXOLA

EL Rmo. P. FRANCISCO SOBRINO,
*de la misma Compañía de Jesus, Predicador
en el mismo Colegio.*

ORACION FUNEBRE

EN LAS HORAS

QUE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA
SAVEDRA Y BARRERO celebró

A LAS TIERNAS MEMORIAS DE SU DIFUNTO ESPOSO,

EL Sr. D. CIL DE MOLINA

y Gonzaga Justicia Carrillo y Zambrana,
Señor, y Marqués de la Villa
de Barcha, &c.

EL DIA 26. DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1777.

QUIEN LA SACA A LUZ, Y DEDICA

A MARIA S. DEL SOCORRO,

verificada en la primorosa Capilla de

la Iglesia del Colegio de S. Eusebio,

de la Compañía de Jesús, de la

Ciudad de Murcia.

DIXOLA

EL Rmo. P. FRANCISCO SORIANO,

de la misma Compañía de Jesús, Predicador,
en el mismo Colegio.

A LA HERMOSA,
PEREGRINA IMAGEN
DE MARIA S.^{MA}
DEL SOCORRO,

VENERADA EN SU PRIMOROSA CAPILLA DE
la Iglesia del Colegio de San Estevan, de la
Compañía de Jesus, de la Ciudad
de Murcia.

SEÑORA.



vuestras sacratis-
simas aras dedica-
do y consagró
con todo mi co-
razon estos clo-
gios postumos
de mi difunto
Esposo. Hono-

res tuyos son Soberana Madre las

Hon-

Honras de un Hijo tan devoto , tan fino , y tan amante tuyo : y si las honras de este son honores tuyos , solo à tus aras deben consagrarse. Debes à su devocion fervorosa , el afectuoso , y cordial amor con que todos los dias te visitaba ; no queriendo , aun despues de difunto , separarse de vuestros sagrados pies , mandando , que en vuestra Capilla le enterassen.

Debida correspondencia es , Señora , que recibais à vuestra proteccion las Honras postumas de quien assi se esmeraba en obsequiaros en esta vida. En mi tambien , Madre amantissima , es como nativo el cariño que os professo ; y assi , llevados de vuestro amor mis rendidos afectos , casi sin libertad me obligan (aun siendome tan doloroso el motivo) à consagraros tambien esta Funebre Oracion , predicada en las Honras , que celebrè por el Alma de mi querido Esposo , en el dia , que cumpliò el año

de

de su, para mi tan sensible, muerte. El fin de darla à la publica luz, es para que sirviendo de estímulo à la posteridad el fino, cordial amor, que siempre os tuvo, se muevan los corazones à imitarle en su devocion. Esta me constituye en la moral cierta confianza, de que à mi amado difunto Esposo habreis remunerado con premios Celestiales; y que à mi me asistireis en esta vida con vuestra proteccion, y Socorro, alcanzandome de vuestro amantissimo Hijo mucha gracia, con que merezca veros en la Eterna de la Gloria. Amen.

A vuestros Sacratissimos Pies;
vuestra afectissima devota, y
rendidissima Esclava,

*Doña Francisca Saavedra
y Barnuevo.*

APROBACION DEL M. R. P. AGUSTIN
Erquiaga, Rector del Colegio de S. Estevan, de
la Compania de Jesus, de la Ciudad de Murcia.

DE comission del Señor Don Geronymo Rosillo y Perea, Chantre, Dignidad, y Canonigo de la Insigne Colegiál de la Ciudad de Baza, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cartagena, por el Ilmo. Sr. Don Diego de Roxas y Contreras, Caballero del Orden de Calatrava, Obispo de este dicho Obispado, del Consejo de S. M. y su Governador en el Real, y Supremo de Castilla, &c. he visto el Sermon, q̄ en las Honras que se celebraron por el Alma del Sr. D. Gil de Molina y Gonzaga, Señor, y Marqués de Beniel, &c. predicó el P. Francisco Sobrino, de la Compania de Jesus, y no hallo en èl cosa que pueda impedir el que salga à luz, y assi lo firmè. En este Colegio de la Compania de Jesus de Murcia, y Diciembre 6. de 1757.

Agustin Erquiaga.

NOS el Licenc. Don Geronymo Rosillo y Perea, Chantre, Dignidad, y Canonigo de la Iglesia Colegial de la Ciudad de Baza, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cartagena, por el Illmo. Sr. Don Diego de Roxas y Contreras, mi Señor, Caballero del Orden de Calatraba, Obispo de este referido Obispado, del Consejo de S. M. y su Governador en el Real, y Supremo de Castilla, &c.

Concedemos licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna, pueda imprimir este Sermon, que dixo el Rmo. Padre Francisco Sobrino, de la Compañia de Jesus, y và rubricado del Secretario de Camara, mediante haberse reconocido de nuestra orden, y no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Murcia à siete dias del mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y siete años.

Lic. D. Geronymo Rosillo

y Perea.

Ante mi

Don Miguel de Palacios

y Leceta, Sec.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. JUAN
*Luis Galatraba, Comendador del Convento del
Real, y Militar Orden de Nra. Sra. de la Mer-
ced, Redempcion de Cautivos de la Ciudad de
Murcia, y de la Escuela de dicho Convento.*

DE orden del Señor Don Geronymo Ro-
drigo y Perea, Chantre, Dignidad, y Ca-
nonigo de la Insigne Colegiál de la Ciudad de
Baza, Governador, Provifor, y Vicario Ge-
neral de este Obispado de Cattagenia, hemos
visto la Oracion Funèbre en las Honras, que la
Señora Doña Francisca Saavedra y Barnuevo, cele-
brò á las tiernas memorias de su difunto Esposo el
Señor Don Gil de Molina y Gonzaga, Señor, y
Marquès de Benidèl, &c. la que predicò el Rmo.
P. Francisco Sobrino, de la siempre Ilustre Re-
ligion la Compania de Jesus, dignissimo Pre-
dicador en su Colegio de San Estevan de esta
Ciudad: y no pudiendonos dilatar en la muy
justa aprobacion, por no incurrir la prohibi-
cion moderna del Supremo Consejo, que preside
de el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Diego de Roxas, dig-
nissimo Obispo de este referido Obispado, Go-
vernador en el Real, y Supremo de Castilla, &c.

Devemos decir, nos llenò de placèr la
grande erudicion del Orador en su Oracion, y
tuvimos por muy digna de presentarse à la vis-
ta de todo el Orbe literario, para que los Sa-
bios de buen gusto, y timoratos tuviesfen à la
mano una Oracion primorosa, en la que se pue-
dan ver reducidos à la practica los varios precepti-
tos de la Oratoria.

Si

156 Si en alguna ocasión puede llevarse las voluntades, es en la presente con la Oracion Funebre, porque en ella pone patente al discurso morales avisos, è immortales provechos, para eterngs adelantos, debiendo decir de este Orador lo que Horacio cantó en una oracion:

Quid sit pulchrum, quid turpe, quid utile, quid non, plenius: dicit.

Diciendolo mas bien sus Oraciones, en las de la Buena Muerte, adaptandole lo que à otro intento con afecto filial dixo Salmasio à su Padre: *In his studiis omnique adeo doctrina tantopere excellis, ut pauci ad hoc exemplum literati reperiantur.*

La invencion oportuna para el objeto de esta parenthesis lastimosa; la propiedad à las circunstancias; su doctrina solida, y eficaz, para persuadir con dulzura, y suavidad, y para tener à los que le oyeron, y leyeren en deliciosa suspension, la medula de sus clausulas lo llegan à explicar: *in eo nihil mediocre, (dixo San Geronymo) totum summum, totum perfectum est: nitet quidem, & fulget etiam in cortice, sed dulcius in medula est.*

No podemos negar la gran fortuna del Orador, hallando en el objeto tan superabundante materia para su decir; pero con su permiso añadiremos, que en su mismo decir le dió dichosa vida al difunto el Señor Marqués, pues con las clausulas eloquentes, en ellas se miran sus respiraciones; con sus voces energicas se advierten sus cenizas vivas, y con sus frases dulces la vida del Señor Marqués en la memoria: Pudiendo decir en nuestro presente caso, lo que discretamente

Horat. Lib. I.
Epist. 2.

Præfat. ad
Tert. de Pallio.

D. Hyeron.
ad Paulin.

mente dixo San Ambrosio en las Exequias del Emperador Valentiniano : & si in rementum doloris sit, id, quod doleas, referre tamen plerumque in ejus, quem amissum dolemus, commemoratione requiescimus; eo quod dum in eum mentem dirigimus, videtur nobis in sermone reviviscere.

El Heroe difunto, en el Sermon tan vivo, llevò siempre la equidad como justiciero, y por lo mismo en la memoria siempre esterà vivo: *Justitia vero liberabit à morte: memoria justi cum laudibus*: dixo el Sabio. Pero no es razon dilatarlos por lo que llevamos dicho, y porque su compasion, piedad, y vida, vive en el corazon, entendimiento, y memoria; por esto, y porque quanto digamos de el difunto Sr. Marquès se vè vivo en su Funebre Oracion, la que no contiene cosa alguna contra nuestra santa Fe, ni discrepante à las buenas costumbres, por tanto es de nuestro parecer se dè à la Estampa esta Oracion, para que teniendo à la mano este vivo desengano aprendamos todos para nuestro lance ultimo. Así lo sentimos (salvo, &c.) en este nuestro Convento del Real, y Militar Orden de Nra. Sra. de la Merced, Redempcion de Cautivos de esta Ciudad de Murcia à 15. dias del mes de Diciembre de 1757.

Fr. Juan Luis de Calatraba, Fr. Geronymo Resalt,
Comendador. Lect. de Prima,
Fr. Pedro Lopez, y Regente.
Lect. de Vísperas.
Fr. Francisco Gil de Alvaladejo,
Fr. Nicolàs de Rivas, Lect. de Tercia,
Lect. de Filosofia.



LAUDE MUS VIROS GLORIOSOS :: QUORUM pietates non defuerunt :: & gloria eorum non derelinquetur. Ecclesi. cap. 44.



SUSTADO TROPIE: zo con la muerte, quando cuidadoso buscaba la mas portentosa vida. Pero quien buscò la vida, sin pisar los lindes de la muerte? O, muerte! O, vida! Todo es uno, en sentencia de Agustino,

pues es solo un soplo vida, y muerte: Con solo un soplo fallecieron los hijos del paciente Job; *Ventus irruit, & mortui sunt.* Con otro soplo se animaron los Cadaveres de Ezequiël; *Ingressus in ea Spiritus, & vixerunt;* y mucho antes ostentò esse aliento Dios, quando en una aspiracion sola infundiò vital espíritu en nuestro comun primero Padre; *inspiravit in faciem ejus spiraculum vita.* O, hachas! O, bayetas! que assombrais luces; que lucis sombras! O

Job. 6. 1:

Ezeql. 6. 37:

Gen. 2:

A

mo:

monumento, que con silencio publicas, lo que sepulta mi voz! O, aparato de honras, todo junto; confusion de jubilo, y de tristeza! si pides llanto? à tu orilla me tienes; Hicaro serè de tus negras ondas; si alegria? hecho tienes en el alma el consuelo; Cisne serè de tus loores: si todo junto? alternense, en buen hora los afectos; que el Propheta de la raiz sepultada de Jese, cogiò fragrantas flores de olor; *Flos de radice ascendet*; llamas vivas encendiò de gloria de las apagadas luces del Sepulcro.

Isai. II.

O Sepulcro! O luces! Entre los tremulos resplandores con que temidas palpitaís, me decís mudas, que murió, quien debia haber nacido immortal; rhetorico vuestro silencio me informa, que yacen sin aliento en esta funesta pyra las prendas mas soberanas, que pudiera apetecer la ambicion. Ea Muerte, dinos contra quien esgrimiste el corbo azero de tu rigorosa guadaña, para que se liquiden nuestros corazones en lagrimas, como se deshacen en ellas estas encendidas antorchas? Què has hecho Muerte, que así nos predicas? A què Laurel se atreviò el rayo de tu indignacion? A què Poder avassallò tu dominio? A què Nobleza abatiò tu parca? Què has hecho Muerte, que has vestido à tantos corazones de luto, haciendo que los arrojen en inconsolables lagrimas por los ojos; *Et lacrima ejus in maxillis ejus*? O, si hallàra la lengua rodeo para dar el fatal anuncio de este melancolico suceso! Pero siendome preciso el decirlo,

Thren. I.

(im)

(impelido de superior precepto) apüremos de una vez la amargura de este Caliz, y veamos à costa de sentimientos, què nos acuerda este Tumulo.

Muriò; que lastima! Muriò; que pena! Muriò; que dolor! Muriò; mas detente lengua, no te cortes tù misma los passos, multiplicando en voces el sentimiento. Muriò el Señor Don Gil de Molina y Gonzaga Junteron Carrillo y Zambrana; Señor, y Marquès de la Villa de Benièl; Regidor perpetuo de esta siempre Ilustrissima fiete veces Coronada Ciudad de Murcia: Falleciò; (ò quien pudiera con esta voz bolverlo à infundir el alma, dichoso Promethèo á costa de su misma vida!) Faltò la mas esclarecida Nobleza: Obscureciòse el entendimiento mas lleno de luces; desapareciò la mas peregrina gentileza; agostaronse las prendas mas singulares de naturaleza, y gracia; acabò, en fin, el que no tuvo semejante, yà à nadie superior, yà igual à todos; quedando divididas de su tronco tan florecientes ramas del honor; marchitas tantas flores, y macilentos frutos tantos de la fortuna à estragos de la guadaña, y à tyranos insultos de la muerte.

Pero, què funesta voz articulò mi lengua? Miente el labio, que no muriò el Señor Don Gil de Molina y Gonzaga, pues dar principio á reinar, no es poner terminos al vivir, sino continuar la vida con mejoras de immortalidades: El melancolico clamor de las Campanas, y las negras sombras, que ocupan

trif-

Luc. 23. *idem*,
ibidem.

Matth. 27.

tristes esse monumento , nos le proponen à la
vista fatal despojo de la parca ; pero no , no
creais à los ojos , que el que es , en represen-
tacion vencimiento lamentable , en realidad es
la victoria mas plausible ; que tal vez densa
opaca nube suele ser Coronista rhetorico del
Sòl ; porque hai objetos tan altamente lucidos,
que solo puede acreditarlos , quien pudo pri-
mero obscurecerlos. Negò sus luces al mundo
este Planeta mayor , quando falleciò en el le-
ño nuestra vida , Christo ; *obscuratus est Sol* ;
y quando mas le desmentia el horror de las
tinieblas ; *Tenebra facta sunt* ; las tinieblas mis-
mas con mas notoriedad le acreditaron Hijo
del Eterno Padre ; *verè Filius Dei erat iste* ;
que si por lo comun es el infortunio aborto
de la dicha , tambien la prosperidad logra al-
guna vez por cuna à la mayor desgracia. To-
dos juzgaràn , que Jonàs debia lamentarse in-
feliz de la colera implacable del golfo ; pues
le pretendiò victima de sus iras , quando la
inconstancia del leño le afianzaba seguridades ;
pero en sentir de San Zenon , fue mayor su
felicidad entre el enojo vengativo de las es-
pumas , que entre las bonanzas del buque ;
pues este le ocasionò el naufragio , y en el
naufragio encontrò las apacibilidades del puer-
to : *felix magis sepulchro , quam navi* , hollando
victorioso las olas del mas alterado Mar , y
sirviendole de baxel sus enfurecidas aguas , pa-
ra pisar (sacudiendo sustos) las mas enjutas
arenas.

O , sustos ! O , seguridades ! O , aguas ! O
mar !

mar ! O, tierra ! Pero como arribo à tierra,
 siendo el Cielo el termino de mi derrota ? Sin
 duda, porque el Cielo se ha acercado à la
 tierra ; pues la venera mi atencion vistosa-
 mente fecunda de tanto lucido Astro , como
 hermoso se tachona el abreviado firmamento
 de este sapientissimo Colegio ; *vidi Cælum no-
 vum, & terram novam*; y no es esta la vez
 primera, que la Celestial Jerusalem, despren-
 diendose de sus altas cumbres ha buscado sue-
 lo, en que fixar sus Estrellas, para lustre, y
 ornamento del objeto de sus cariños. O, ca-
 riños ! O, objeto ! O, firmamento ! O, As-
 tros ! Si Astros ? Por què llorais ? Y si firma-
 mento ? Por què obscurecen vuestro esplendor
 negros lutos ? Pero ya escucho me direis, què
 el Firmamento, y las Estrellas (en pluma de
 Barùc) con numeroso concurso de Principes
 Astros, y de sabios Planetas, hicieron exequias
 al Sol, honrandole desde su retiro con tri-
 butarle lagrimas mezcladas con resplandores,
 en justo reconocimiento, y devida gratitud, y
 amor, de deberle todo el ser de sus luces, y
 los fondos permanentes de sus rayos : *Stella
 dederunt lumen in custodiis suis... & luxerunt ei...*
qui fecit illas ; pero si agradecidas, y finas
 hicieron al Sol honras las Estrellas, las con-
 sagraron (dice el Texto) mas con jubilos, que
 con llantos, y más que con lagrimas, con
 alegrias ; *Stella dederunt lumen, & letata sunt :*
luxerunt ei cum jucunditate ; quizás por figu-
 rarsenos en el Sol (segun el estilo acomoda-
 ticio) el Luminar grande, el Señor Don Gil
 de

Apoc. 21:

Barùch. 3:

Barùch. 3:

Eccles. 44.

de Molina ; y en las Estrellas , que aplauden su memoria , las cambiantes luces de su Nobilissima Esposa , la Señora Doña Francisca Saavedra y Barnuevo , y las de toda la profapia , que de sus reflexos se visten ; pues siendo el objeto de esta sacra Parenthasion uno de los mas gloriosos Heroes , à cuyo aplauso convida el Ecclesiastico ; *Laudemus viros gloriosos* ; no solo se deben hacer cargo las Estrellas del cielo de su Nobilissima Casa de concurrir reconocidas à protestar su reconocimiento , y amor , (como lo hacen finas ,) sino que los corazones , que le ofrecen por inmortales lapidas , que eternicen las proezas de Esposo , y Padre tan prodigioso , se han de llenar de júbilo , y alegría , con la dulce consideracion , de que el Sol eclipsado , D. Gil de Molina , ha subido , (como piadosamente se puede creer de su tan ajustada , y virtuosa vida) à esparcir sus resplandores en el Cielo de la Gloria.

Erija , pues , el sentimiento debido tronco à la piedad en essa pyra luminosa ; respire el dolor , para avivar tremulos incendios en esse enlutado obelisco ; pero sea gravando en èl , con perpetuos caractères esta inscripcion : *Para memoria eterna* ; que esto es debido à nuestro Nobilissimo Heroe , como tan adornado , y enriquecido de las mas peregrinas gracias. De la Divina necesito , para registrar sus virtudes , y sus hazañas. Sea Maria Santissima del Socorro , quien à favor mio la impetre , obligandola a nosotros à la mediacion con las voces
del Archangel. *AVE MARIA.*

LAU-

8

7

LAUDE MUS VIROS GLORIOSOS :: QUO-
rum pietates non defuerunt :: Et gloria eorum
non derelinquetur. Ecclesi. cap. 44.



UE mal empleados fueron los desvelos, con que presumiste eternizar la fama de tus Heroes, ò ambiciosa Gentilidad ! Enseñaste à Egypto à levantar Piramides à la memoria de sus Monarchas, para ostentar en la altura de aquellas maquinas la exáltacion de su gloria ; y no reparaste, que quanto mas llegaban al Cielo, tanto mas se avecindaban à sus rayos, incontrastables fulminadores de tan monstruosa vanidad. Obligaste à Grecia, à que en la corteza de los Arboles escribiesse el nombre de sus Philosophos, para que con el brotar de aquellas plantas, reverdeciesse sus obras, no advirtiendo, que los ramos mas verdes son el mejor despojo de la muerte, y que la fortaleza de los mayores troncos no tienen privilegio contra los estragos del tiempo, ni contra las alteraciones de los Elementos. Empeñaste à los Romanos, à que esculpiesse en los marmoles las victorias de sus Emperadores, sin considerar, que estatuas, à quien los golpes daban el ser, y las heridas la vida, no eran capaces para immortalizar à los Hombres. Mal aconsejada ambicion ! cuyos trofeos cedieron todos de fantas-
ti-

ticos à las Injurias del tiempo ; quando pre-
 sumidos querian lograr las prerrogativas de
 eternos. Las Piramides, en que al vivo se re-
 presentan las hazañas de los grandes Heroes,
 son los corazones de sus Vassallos : Las Fami-
 lias son los Arboles, en que con la sucesion
 de las Generaciones florece su semejanza : Y
 los entendimientos, son los templos, en que
 de continuo se adoran las imagenes de sus vir-
 tudes. En estas Piramides animadas, y en estos
 Templos racionales vive oy, y vivirá siempre
 nuestro esclarecido Heroe, el Señor Don Gil
 de Molina y Gonzaga, à pesar de la tirana gua-
 daña de la muerte.

Los mas inçlytos Varones (si bien se repara)
 desmienten en la muerte lo excelso de las ha-
 zañas con que se adornaron en vida : Abèl,
 quiere decir Ciudad ; Josias, fuego ; Ezechias,
 fortaleza ; pero, en la muerte, quedò esta Ciu-
 dad sin moradores ; este fuego sin ardor ; y
 esta fortaleza sin fuerzas. Del mismo modo ve-
 mos, que los Maxîmilianos en el sepulcro son
 pequeños : que los Pompeyos se quedaron sin
 pompa, y los Augustos sin magestad. No assi,
 el incomparable Heroe, el Señor Don Gil de
 Molina y Gonzaga, à cuya gloria dedi-
 ca oy la grâtitud, amor, y cariño de su ama-
 da Esposa, la nobilissima Señora Doña Fran-
 cisca Saavedra lo piadoso de estas Honras : pues
 su nombre, sus hazañas, y sus virtudes vivirán
 para eterna memoria. Assi lo apoya, y confir-
 ma el tema propuesto del Eclesiastico, en de-
 bido ajustado elogio de nuestro prodigioso He-

roe, el Señor Don Gil: *Laudemus viros gloriosos: quorum pietates non defuerunt: & gloria eorum non derelinquetur*: Los Sugetos, que por grandes, merecen ser aplaudidos, son aquellos, dice la Sabiduria, que aun despues de muertos viven, dexando despues de si imagen de si mismos à los siglos venideros, perpetuandose por medio de ella, el que por si mismo acaba. Luego de Justicia son debidas oy las alabanzas? Pues oy puedo, y debo decir, que el Señor Don Gil de Molina, à pesar de la triumphante espada de la Parca, vive aun con el mas apreciable aliento; pues el credito lustroso de las singulares prendas con que Dios le adornò, y el resplandor lucido de su vida tan virtuosa, y ajustada, traspasaron con superiores ventajas la linea Orizontàl del Ocaso de su muerte. No importa, que essa funeràl Pyra luminosa en voces mudas publique, que pagò la comun deuda, rindiendo el cuello à la universal guadaña; si su muerte fue, como sino fuera: porque oy vive en el templo de la memoria, en el templo del corazon, y en el templo del entendimiento de todos. En el templo de la memoria viven sus hechos, y sus hazafias para el assombro: *Gloria eorum non derelinquetur*. En el templo del corazon viven sus virtudes para la imitacion, y sentimiento por la pèrdida de un tan ajustado Caballero: *Quorum pietates non defuerant*. Y en el templo del entendimiento vive su cadaver para el desengaño de todos, *omnes morimur*. Tengo insinuado el rumbo de mi Oracion, passo à buscarle apoyos en su Norte.

Gen. 28.

Gen. xli / 32.

Eccl. ubi sup.

Eccl. ubi sup.

2. Reg. c. 14.

B

En

En el templo de la memoria vive oy el Señor Don Gil de Molina, para los affombros, porque todo en su prodigiosa vida fueron excessos. Es doctrina de Santo Thomàs, y generalmente de todas las Escuelas del Moral, que à la virtud se erige trono en medio de dos extremos; reyna la liberalidad entre la prodigalidad, y avaricia: domina la justicia entre el rigor, y la blandura: y triumpha la fortaleza entre las desconfianzas de la cobardía, y los arrojos de la temeridad. Este es el estilo de la virtud, apartar los Hombres de los extremos, para apartarlos de los vicios. Mas, porque los prodigios no siguen el estilo de lo comun, para que fuesse nuestro Heroe prodigio de Caballeros, se unieron en su nobilissima persona los extremos. Primeramente, uniòse la muerte con la vida; porque la muerte de muchas personas nobles, que le precedieron, le diò la Nobleza, el Señorío, y poder; pero el Señor D. Gil de Molina, al poder, Señorío, y Nobleza diò la vida: Diò la vida nuestro Heroe à la Nobleza, Señorío, y poder, porque à su Nobilissima Casa, y à sus Estados les diò el aumento; que los Estados, y Casas solo viven quando se aumentan, y quando no, se disminuyen.

Hallo prueba de esta proposicion en la Philosophia. Ninguna cosa en este Mundo es permanente; todo en las criaturas son progressos, ò pèrdidas; vidas, ò muertes; nacimientos, ò ocasos. Solo Dios es infinitamente inmutable, porque solo Dios es infinitamente

te perfecto en todos sus atributos; y así como la inmutabilidad es atributo de Dios; así es propiedad esencial del Mundo la mudanza. Vió Jacob à Dios recostado sobre una escala: *Vidi Dominum innixum scabala*; y al mismo tiempo vió muchos Angeles, que subian, y baxaban: *Angelos ascendentes, & descendentes*; estaba Dios inmóvil; y por el contrario, andaban los Angeles en perpetuo movimiento; que los Angeles son criaturas; y las criaturas por perfectas que sean están siempre fugetas à mudanzas; tanto, que la permanencia de una sola criatura, es suficiente para el desconcierto del Universo.

Gen. 28.

Gen. ubi sup.

El Sol, que con parar algunas horas, se ostentò defensor de Josué, se haría con parar algunos dias homicida de la Naturaleza; este nuestro Emisferio se reduciría à un mar de cenizas por la vehemencia de sus rayos; y el Emisferio de los Antipodas, por la falta de calor, à un abysmo de corrupciones; todo aqui hubieran sido muertes, y debaxo de nosotros mortajas. Tan necesaria es aquella perpetua inconstancia, con que, entre el baxar, y el subir, el crecer, y el menguar incansablemente se alternan las operaciones de la Naturaleza: Qué sería de los Rios, sino manassen las Fuentes? Y qué fuera de los Mares, sino corrieran los Rios? Si la Primavera fuesse continua, con qué frutos se coronarían las plantas? Y con qué flores se esmaltarían los Prados, si fuesse permanente el Otoño? Entre los dias, y las noches reparte el tiempo su curso,

los

Psalm. 18.

los dias para el trabajo , y las noches para el descanso : Finalmente , entre el nacer , y el morir se divide la vida ; que sino naciesse ninguno , fuera el Mundo un desierto ; y si ninguno muriesse , un laberinto. A esta misma instabilidad con que se conserva la Monarchia del Universo , està igualmente sugeto cada Señorío , Estado , y Casa en particular. No pueden los Estados permanecer en un mismo estado ; por esso la Sabiduria compara à las Grandezas de la Tierra à la saeta disparada del arco : *Tanquam sagitta emissa*: La saeta despedida no sabe sustentarse en el ayre ; ò vâ impetuosa , ò cae desalentada. Saetas despedidas son las Noblezas , y los Estados ; no tienen asiento ; todo en ellos son buelos , ó desmayos ; buelos en las conquistas , desmayos en las ruinas. En conclusion , solo viven los Señoríos , las Casas , y los Estados quando se acrecientan ; y sino se acrecientan declinan.

Sap. 5.

Què profundamente penetrò esta tan necessaria politica , para la conservacion , y aumento de su Casa , y sus Estados , nuestro Heroe ; no se contentò con tomar possession del que heredò de su Señor Padre , sino , que recibiendo muy menoscabado , empleò todo su cuidado , no solo en bolverle , como lo consiguió , à su primitivo estado , sino en dexarle con muchas mejoras , y aumentos. No me detengo en numerâr , por sabidas , las diligencias que puso para lograr este fin : Solo si me lleva la atencion , la admiracion , y el pasmo , la respuesta , que diò estando pa-

ra poner en execucion una de ellas. Fue el caso; que sabiendo querían usurparle parte de la jurisdiccion, que en ellos tenía, determinò, en lo mas abanzado de su edad, emprender un muy dilatado viage, solo à fin de mirar por la conservacion, y aumento de ellos: supolo un Religioso confidente suyo, y procurando disuadirle, y apartarle del intento; Señor, le dixo, à donde và V. S.? es posible, que en edad tan abanzada, quiera emprender, con tanto trabajo, un tan dilatado camino? No vé V. S. que se expone à que peligre su vida? pero oïd su respuesta, digna de que quede impressa en los corazones de todos. *No importa, Padre mio, le dixo, satisfaga yo à la obligacion en que me pone mi estado, y casa, de mirar por su conservacion, y aumento, y mas que se armen contra mi vida los mayores peligros.*

Con el mismo cuidado procuraba administrar en ellos la justicia, y que floreciese la observancia de la Ley de Dios. Lo mismo era saber, que hubiese en ellos algun desorden, quando, sin temer al rigor del frio en el Ivierno, ni à la actividad del calor en el Verano, se ponía en camino para poner, aunque fuesse à costa de su vida, el mas pronto, y conveniente remedio. Púsose el Real Propheta David à contemplar los resplandecientes rayos del Sol en su Oriente, y pareciendole Gigante de hermosura entre los demás Planetas, se admira en ver la acelerada velocidad, con que intrépido se avecina al Ocaso de su muerte: *Exultavit ut Gigas ad currendam viam; à summo Cae-*

Psalms. 18.

lo egressio ejus, & cursus ejus usque ad summum ejus. Y aora pregunto yo: no fuera acertado mas acertado del Sol, yà que con passos de Gigante quisiera medir los primeros tercios de su carrera, para ostentar gallardo el esfuero de sus luces, que se paràra en llegando estas à su mayor crecimiento? No, dice San Zenon; que està à cargo de esse Planeta ilustrar todo el Mundo con sus luces; y una vez que cumpla con las obligaciones, en que le pone su oficio de coronar de rayos la redondèz de la Tierra, no teme, (aunque se le pongan delante nubes de contradicciones) en perder en su cumplimiento la vida: *Sol instantis finis sorte non terretur, suos ut reprimat cursus, ut horas, ac momenta producat; sed fidelis semper, semper intrepidus ad sepulchrum noctis cognata contendit.* Què bien supo dar noble materia à este assumpto el fervoroso espiritu, y corazon alentado de nuestro Heroe! Con què esfuero salio este Sol en el primer Oriente de sus resplandores para tomar possession de sus Estados! Con què aliento los ha defendido! Con què valor los ha aumentado, y conservado! Y con què zelo, en fin, ha procurado administràr en ellos la justicia, y que floreciesse en ellos la observancia de la Ley de Dios! Pues estando yà casi en el ocafo de sus días, no le acobardaban temores de perder la vida, à imitacion del Sol, solo por mirar por el bien espiritual de sus Vassallos: *Sol instantis finis, &c.* siendo en esto tambien parecido al Sol de Justicia Christo, de quien dixo el Señor San Ambrosio, que quiso

mas

mas exponerse à los peligros de perdèr la vida, que faltàr al bien universal del mundo; *malluit periclitari se, quam nostro de esse periculo.*

Los Romanos dieron à Octaviano Cesar el titulo de Augusto, porque aumentò, y conservò su Imperio; y al Señor Don Gil de Molina le es debido tambien el nombre de Augusto; no solo porque aumentò, y conservò sus Estados, sino porque defendiò, y acrecentò en ellos el estado de Jesu Christo. Es el Señor Don Gil de Molina dos veces Augusto: porque à dos Estados dió aumento; al temporal, por la extension del poder; y al Espiritual, por la propagacion, y conservacion de la observancia de la Ley de Dios, y de la justicia con que le administraba. Y si en aquèl se juntaron los dos extremos de la muerte, y de la vida; en este se unieron tambien dos contrarios, el rigor, y la piedad; la piedad, para quien reconocido de sus delitos proponia la emmienda; y el rigor, para quien obstinado en ellos, atropellaba con la Ley de Dios; viva, pues, el Señor Don Gil de Molina en el templo de la memoria para los assombros, pues todo en su Señoría fueron extremos: *Laudemus viros gloriosos :: gloria eorum non declinetur.*

Ecclesi. 44.

Tenemos admirado en el templo de la memoria las proezas de nuestro Heroe: àbrase aora para desago de nuestro dolor el templo del corazon. La muerte tiene poder para desterrar à los hombres del mundo; pero no tiene poder para desterrar de los corazones el

fen-

sentimiento ; permanecen à pesar de esta ty-
rana las congoxas ; continúan las lagrimas ; y
nunca están mas vivos en el mundo los escla-
recidos Heroes , que quando los llora muertos
el mundo. Gran prueba de esta verdad es lo
que executó Absalon : Viendose Absalon sin
hijos , y sin succession , determinó , para dexar
alguna memoria de sí , fabricar un sepulchro ,
en que lo habian de enterrar ; *Non habeo filium ;*

2. Reg. 18.

Hos erit monumentum nominis mei : Ay caso mas
admirable ! Ver à Absalon abrir la sepultura ,
para assegurar la vida ! Buscar en el hospici-
o de las sombras , el oriente de sus glorias ! Y
en el depósito de sus cenizas el tesoro de la im-
mortalidad ! Ea no hai que estrañar el caso :
Quería Absalon eternizar su memoria en los co-
razones de los venideros ; y para este efecto no
hallò medio mas eficaz , que el fabricar un se-
pulchro. Yo, decia Absalon , ya no puedo vivir
en la posteridad de los hijos ; pero puedo toda-
via vivir en los sentimientos de la posteridad ; y
para esto quiero fabricar un sepulchro , para
que à su vista se dispierte la memoria de mi nom-
bre : y si lloraren los venideros siglos mi muer-
te , serà para mi , cada corazon un trono , en
que bolverè à descansar ; cada suspiro un ob-
sequio ; y cada lagrima un tributo ; *Non habeo
filium ; hos erit monumentum nominis mei.*

2. Reg. ubi
sup.

Mas , ò que vanas fueron las esperanzas
de Absalon ! pues , ni tuvo hijos , que repa-
rassen su mortalidad , ni descendientes , que
llorassen su muerte ; y por el contrario ; que
bien fundada la gloria del Señor Don Gil de

Mo-

Molina ; pues dexa en su Nobilissima Casa tantas imagenes fuyas, quantos son sus esclarecidos Hijos, è Hijas ; y tantas memorias al mundo, quantas fueron sus singulares virtudes. Escribe Athaneo de aquèl famoso Rey de Lydia, llamado Giges, que levantò à su Esposa un Mausoleo de una tan excessiva altura, que se podia facilmente ver de todas las partes de su Reyno. Y si à mi me fuera posible, fabricàra oy à nuestro difunto Heroe un sepulchro, que se descubriessè desde todas las quatro partes del mundo ; para que à vista de èl llorassen todas las memorias de un tan virtuoso esclarecido Heroe ; y si no las veo postradas delante de su sepulchro, para adorarle sobre los altares de la fama, es porque no han llegado à su noticia los resplandores de sus virtudes ; las que vivirán para siempre.

Profundo tanto, quanto sentencioso, dixo Seneca, que los Justos, aun despues de la muerte permanecen ; pero que los Pecadores, aun antes de la muerte acaban ; *Alter, post mortem quoque est ; alter ante mortem perit* ; y mucho antes lo tenía dicho el Coronado Profeta ; pues, hablando de los enemigos de Dios, dice, que pereció su memoria, *perit memoria eorum* ; pero, hablando de los amigos de Dios, dice, que la memoria de sus virtudes permanecerá para siempre ; *in memoria eterna erit justus*. O muerte ! que al compàs, que de los pecadores sepultas la memoria en profundo olvido ; de los amigos de Dios, aun los olvidados encomiendas oficiosà la memoria ! O res-

Psal. 91

Psal. 111

petable urna, que excitas en nuestra veneracion las mas memorables especies! O sepulchro! que desmintiendo sombras, eres lucida cuna, en que la heroycidad del Señor Don Gil de Molina renace fenix à la vida de la mas gloriosa fama de sus singulares virtudes. Desde el primèr crepusculo de la advertencia, se trasladò en los pensamientos del Señor Don Gil de Molina la honrosa, y noble inclinacion à todo lo bueno; apenas su alma se desembarazò de las rudezas de niña, declarandose parcial de la razon, quando su memoria decorò virtudes; su entendimiento se alistò tributario de las letras; y su voluntad se explicò en piedad; professando despues en toda su vida la del mas ajustado Religioso.

Su primèr cuidado por las mañanas, era postrarse de rodillas delante de una devotissima Imagen de Maria Santissima, pidiendola fervorosamente le alcanzasse de su amantissimo Hijo luz para el logro de una buena muerte, y acierto para no errar en las disposiciones de su Casa, y Estados. Su porte en todo, fue siempre una muda reprehension de vicios. Lo ajustado de su vida, lo dà bien à entender aquella su conciencia tan delicada, que vino à parar en ser nimiamente escrupulosa; aquella abstraccion, y retiro del Mundo, aun quando le era preciso cumplir (como lo hacia con el mas lucido esplendor, y desempeño) con las cortesanas, y politicas del Mundo: (Yes, que el Señor Don Gil de Molina, no era de aquellos Caballeros virtuosos, que

que juzgan lo son con andar tristes, uraños, y retirados de todos, haciendo à la virtud horrorosa, y aborrecible, para que nadie se le aficione; y la virtud no es así, sino como estaba en el Señor D. Gil de Molina; bien quista con el agrado, y la cortesía, amable, cariñosa, apacible.) Su trato con Dios era familiar, y continuo; buena prueba de esto es, aquel cuidado de emplear todos los dias algun rato, yà en oracion mental, y yà en leer libros devotos, de los quales iba recogiendo, como solicita aveja, la miel dulce de la devocion, para recrear à su alma con las delicias del Cielo; aquel examinar dos veces al dia su conciencia; aquel emplearse todos los años en hacer los Exercicios de mi amantísimo, y gloriosísimo Patriarcha S. Ignacio; y aquella presencia, finalmente, continua, que tenia de Dios, para agradecer las misericordias, y beneficios, que habia recibido de su liberalísima mano. Su devocion, y cordial amor al Soberano Sacramento del Altar fue muy grande; y como en èl, tan al vivo se representan las memorias de toda la Pasion del Señor, estas, y aquèl, le eran como dos polos, en que caminaba, como un Sol, de la Pasion de su amado Jesus al Divino Sacramento; y de este Sacramento Santísimo à la Pasion del Señor. De aqui le nacia la pureza, reverencia, y sed insaciable con que se llegaba (precediendo la confession, y licencia de su Confessor) todos los Domingos, fiestas de Christo, Maria Santísima, y Santos Apostoles à comulgar; y en lugar de

apa-

apagar su sed en esta fuente perenne, y manantál de la agua de la eterna vida, la encendia mas, siendo como un arbol oloroso, que bañado del Divino Sol, derramaba su fragancia, para exercitar las virtudes; era tan amante de este Manà del Cielo, que deseoso de resarcir sus injurias, no cesò de promover los corazones nobles de esta siempre Ilustrissima siete veces Coronada Ciudad de Murcia, hasta que lograron sus ansias ver fundada, para este fin, una Congregacion del Sacratissimo Corazon de Jesus en esta Iglesia. A ella acudia todos los dias à oír Missa, los Sermones, quando los habia, y las Platicas de buena Muerte, (à que era indefectible) à visitar à su amantissima Madre del Socorro todos los dias, pagandola con gran devocion, no solo la de su Santissimo Rosario, sino el voto, que tenia hecho de rezarla diariamente el Oficio Parvo. Del mismo modo cumplia el proposito firme, que tenia hecho de ir à pie por el unico consuelo de esta Ilustrissima Ciudad, la hermosissima, y milagrosissima Imagen de nuestra Señora de la FUENSANTA, (sita una legua extra sus muros) quando era necessario traerla para el universal alivio, y remedio de sus afficciones, yà en la falta de agua, yà en la repeticion de terremotos, &c. con que suele ser combatida. Iba, y bolvia el Señor Don Gil de Molina muchas veces descalzo, llevando el Estandarte, y acompañando à tan Soberana amorosa Madre con tal devocion, y tan grande recogimiento interior de su corazon, como lo demuestra el caso

siguiente. Sucedió, pues, que yendo en una ocasión por tan universal Bienhechora, le dió una persona la infausta noticia de haber pasado una carreta por encima de un hijo suyo, * y haberle dexado por muerto; que pensais haría el Sr. D. Gil de Molina al oír tan lamétable suceso? No se detuvo; prosiguió inalterable su camino, para cumplir con su devoción: y se la premió, sin duda, MARIA SANTISSIMA DE LA FUENSANTA; pues al bolver con esta Soberana Señora, en el mismo puesto del puente, donde recibió la infausta noticia, llegó otra persona, y le dió la favorable, de que su hijo, en medio de haberle tenido por muerto, quedaba yá totalmente sano. Nunca se verificó, que en las funciones à que asistía, así en esta, como en otras Iglesias, se le viesse sentado; siempre estaba de rodillas, y sin levantar los ojos del suelo, aunque durassen tres horas; (como algunas veces sucedió.) Sus mortificaciones eran semejantes à las de los Religiosos: tres veces en la semana llevaba un cilicio, ò yá de cerdas, ò yá de alambre; y otras tantas tomaba disciplina, yá con unas de cañamo, ò yá con otras de cadenillas, que tenia para este fin; sin omitir las tres, que en cada semana de Quaresma se practican en esta Iglesia, hasta que por lo abanzado de su edad, fue preciso mandarle lo suspendiese; pero tan ageno del aplauso, y de la vanidad, que disfrazado venia à ella, para no ser conocido; y estando para hacer un viage à la Corte de Madrid, al tiempo de despedirse de su Señoría un Religioso confidente

*

El Señor Don
Pedro Molina.
na.

su.

fuyo, le llamó à parte, y abriendo un Escritorio, le dixo: *Tome V. Rma. estos cilicios, y disciplinas, y tengalas en deposito, por si acaso, por allà dispone Dios de mi vida.* Sus limosnas eran continuas: no solo repartia todos los años cinco mil reales en quartos, ajustandose, segun el Moral, à lo que correspondia de sus rentas; sino, que distribuia otras muchas, y muy gruesas. Hable por mi esse Relicario de Virgines, esse Santuario de perfeccion de Madres Capuchinas: digalo la Carcel de esta Ciudad; voceelo toda la Provincia de San Juan de la Rivera, de Religiosos del Serafin Francisco, &c. Perdoname, misericordioso Caballero, si dexo en olvido otras muchas memorias de tus singulares virtudes; pues me roban la atencion toda los excessos de tu piedad, viendo resplandecer en ella uno de los mayores atributos de la Divinidad.

Afirma el Propheta Rey, que el atributo de la misericordia parece ser uno de los mayores atributos de la Divinidad; *miserationes ejus super omnia opera ejus*; y dà San Hilario la razon; *ided præstat* (dice el Santo) *vateris operibus misericordia; quia magna ejus operatio virtutis sua; misericordia verò ejus, usus alienus.* Todos los demás atributos de Dios son credits de su Gloria: La simplicidad es credito de su naturaleza: La independenciam de su poder; y la eternidad de su duracion; pero el atributo de la misericordia es el remedio de nuestra miseria; y es accion mucho mas gloriosa remediar las miserias agenas, que ostentar el lustre de las propias grandezas. Por
 esso

Psalm. 114.

D. Hylar. in
 Psalm. 144.

esso dice San Juan Chriftotomo, que la virtud de la misericordia, es para el Orador el mayor assumpto de las alabanzas de un Principe; *si quis Principem laudare vellet; nihil ei adeo decorum adscribet, atque misericordiam.* Perdoname, vuelvo à decir, ò amado Señor Don Gil de Molina, si dexo en olvido otras muchas memorias de tus singulares virtudes, para celebrar en particular los excessos de tu piedad; pues el zelo, y amor con que has empleado tus bienes en la piedad, y misericordia, para mirar por el remedio de tantos pobres, debe ser el unico empleo de mi admiracion, y de exemplo, è imitacion para todos: *Miserationes ejus super omnia opera ejus.* Sintamos, pues, la pérdida de un tan virtuoso, y piadoso Heroe; pero respire al mismo tiempo nuestro corazon, y desaoguense nuestros pechos, pues su muerte ha sido como sino fuera, y sus misericordias aun permanecen: *Laudemus viros gloriosos: quorum pietates non defuerunt.*

Vive, finalmente, el Señor Don Gil de Molina en el templo del entendimiento para los desengaños; pues hallamos en el eclipse de este Sol el remedio de nuestra ceguedad; y en su sepulcro el auge de nuestra fortuna. Uno de los mayores auges de fortuna, à que puede llegar un hombre es, no solo à ser Noble, Señor, y Poderoso, (como lo fue el Señor Don Gil de Molina) sino tambien à ser Rey, y Monarca del Mundo. Y para llegar nosotros á estos puntos de grandeza, basta que considere-

mos

Danl. 4.

Psalm. 114.

Eccles. 44.

mos en su cadaver el fin en que han de venir à parar todas las Noblezas, Señorios, Poderes, y Grandezas; que el Hombre considerando en sí, que es mortal, de Esclavo se hace Señor, y de Vassallo se hace Rey; pero en olvidandose de la muerte, de Señor se hace Esclavo, y de Rey se hace Vassallo. El primer Hombre, el primer Señor, y el primer Rey que hubo en el mundo fue nuestro Padre Adàn; obedecianle las criaturas todas: *Faciamus Hominem ad imaginem, & similitudinem nostram; & præsit piscibus maris, & volatilibus caeli, & bestiis terra.* Pero veamos, que es lo que hace Dios para conservar à Adàn Señor, y Rey; y juntamente, lo que pensò el demonio para quitarle el Señorio, y Reyno. Dios para conservar à Adàn Señor, y Rey le puso delante la muerte, *morte morieris*; el demonio para quitarle el Señorio, y Reyno, procuró apartarla de su memoria, *nequaquam moriemini*; atendió mas Adàn à las voces engañosas del demonio, que à las verdaderas de Dios; y luego, que presumió ser immortal cayó de la altura en que estaba, cesò de ser Noble, Poderoso, y Señor; revelaronse à su Imperio los Elementos, negaronle los Animales la obediencia, perturbaronle las pasiones el juicio, y vino por fin à trocar la Soberania del Cetro por un arado. Veis aqui, como el olvido de la muerte quita el Poder, el Señorio, y las Coronas. Veamos ahora, como su memoria las restituye.

Quando Dios mandó cortar aquel tan ce-
le-

lebrado Arbol, en que se figuraba el Señorío, la Corona, y Poder de Nabuco, advirtió por un Angel, que no arrancassen las raíces; *Germen radicum ejus in terra finite*; pues, por qué razon se han de cortar las ramas, y perdonar à la raíz? Dióla el mejor Interprete de este mysterio, Daniël; con cortar los ramos quiso Dios mostrar, que quitaba à Nabucodonosor el Señorío, mando, y poder; y con ordenar, que quedassen las raíces, dió à entender, que todo esto se lo habia de bolver à dar; porque la profundidad de las raíces era un pronostico de la futura humildad de este sobervio Rey; y quien abate sus pensamientos à la raíz de su mortalidad, merece ser levantado al cenit de la primera grandeza: *Quod, autem, præcepti, ut relinqueretur germen radicum arboris; Regnum tuum tibi manebit.* Es el hombre una planta racional; es un arbol, à quien el cuerpo sirve de tronco, los brazos de ramos, los conceptos de hojas, las obras de frutos, y los cabellos de raíces; y así como Dios, para restituir à Nabucodonosor el mando, Señorío, y poder, ordenò, que las raíces del Arbol, quedassen en la tierra: *Germen radicum arboris in terra finite*; así tambien nuestra Madre la Iglesia, para bolver à poner al hombre en el trono de la inocencia, de donde su maldad le derribò, entierra las raíces de esta planta racional, el Miercoles de Ceniza, con ponerle ceniza en la cabeza; para que, así como la raíz estando sepultada en la tierra brota mas lozana para hermohear la Primavera; así el hombre, que traxesse el pen-

Danl. 4.

*Idem, ibidem.**Idem, ibidem.*

famieto en la tierra, en que se ha de convertir, bolverá mas glorioso à posscer el primer trono de la gracia, que es la Nobleza, y Grandeza mas apreciable.

Fixe, pues, nuestro entendimiento la consideracion en las cenizas de los sepuleros, si quiere coronarse señor de sus pasiones; cabe bien en essas cenizas, y verá en que parará toda la gloria del Mundo. Lo que mas se estima en el Mundo es llegar à la Dignidad, y Soberania de Rey; y què es essa Soberania, y Dignidad? sino un poco de humo, que siempre ciega, y muchas veces hace llorar, que con el tiempo se acaba, no quedando de todo esso; sino es polvo, cenizas, nada. Què son las riquezas? sino un trabajo para adquirirlas, un cuidado para guardarlas, y un dolor, y sentimiento para perderlas. Què es la mayor hermosura? sino una calabera con un velo por encima; quitó la muerte aquel velo, y luego huís de lo mismo que adorabais. Què cosa son los gustos? sino visperas de los pesares, que quien mas los canta, y busca, esse los viene à llorar mas. Què cosa es la misma vida? sino una lampara de aceite, vidrio, y fuego; vidrio, porque con solo un soplo se hace; fuego, porque con un solo soplo se apaga. Con todo acaba la muerte; à nadie perdona, ni al grande, ni al pequeño: à todos se atreve su dominio, hasta los Señorios, Cetros, y Coronas echa por tierra, reduciendolo todo à cenizas; y solo el que considera en las cenizas en que ha de venir à parar, esse es el que possce las mayores grandezas.

Súpuesta esta verdad, seame licito decir, ò amado Señor Don Gil de de Molina, que mucho mas debemos à vuestras cenizas, que à vuestros prodigiosos hechos; pues si estos nos admiraron, vuestras cenizas nos ennoblecen. Este funebre silencio, con que nos estais diciendo, que todos hemos de morir, es capáz de restituarnos las qualidades de Nobles con el dominio de las pasiones, y señorio de los apetitos, que el olvido de la muerte nos quitò; y si bien ponderamos lo que aora sois en el sepulcro, llegaremos à ser lo que fuisteis en el Señorio, y mando; pues lo mismo es en el hombre considerarse mortal, que alcanzar un Reyno: *Germen radicum arboris in terra finite :: Regnum tuum tibi manebit.*

Idem, ibidem;

Tenemos venerada la presencia del Señor Don Gil de Molina en el templo de la memoria, para el asombro; en el templo del corazon, para el sentimiento; y en el templo del entendimiento, para el desengaño. Que para ser el Señor Don Gil de Molina aplaudido Señor, y Marquès de Benièl de gloriosa memoria, razon es nos dexè à todos igualmente asombrados, sentidos, y desengañados; asombrados de sus hazañas; sentidos por la perdida de un tan virtuoso Caballero; y desengañados de nuestras vanidades. Pero ay dolor! que estos mismos templos, que para una terrena Nobleza estàn abiertos, estàn cerrados para la Magestad Divina. Està cerrado el templo de la memoria con el olvido de sus beneficios; està cerrado el templo del corazon

con

con las ingratitudes de nuestro amor; está cerrado el templo del entendimiento con las tinieblas de nuestra ceguedad. Abramos, pues, estos tres templos à Dios, sino queremos obligarle à que nos cierre el templo de su divina misericordia. Abrafe el templo de la memoria para ver la Omnipotencia con que nos criò, la piedad con que nos redimiò, y la providencia con que nos conserva. Abrafe tambien el templo del corazon, para que desferremos el amor profano, y solo tenga en èl su Trono el Amor Divino. Abrafe, finalmente el templo del entendimiento para que conozcamos lo que somos nosotros, y lo que es Dios, y su Magestad nos abrirà tambien à nosotros en el Cielo el Templo de su Gloria.

En esta vive el Señor Don Gil de Molina (como piadosamente se puede creer,) por haber tenido abiertos siempre estos tres templos à la Magestad Divina. No dexò de vivir; mudó si de Patria, avecindandose en la immortal. Engañanse nuestros sentidos, si le creen entre sombras de la muerte; pues aun registrando essa pyra le veràn coronado de tropheos. Essas luces, en que el amor, y gratitud de su Nobilissima Esposa arde fogosa, mas que blancas hachas al Tumulo, deben ser luminarias del regocijo al nuevo estado en que domina; que si acompañada de Estrellas la Luna enciende faroles en el sepulcro del Sol, no es para hacer exequias à sus rayos; sino porque no ay distancia de las lobreguezes del Ocaso à las resplandecientes faxas del Oriente, en quien

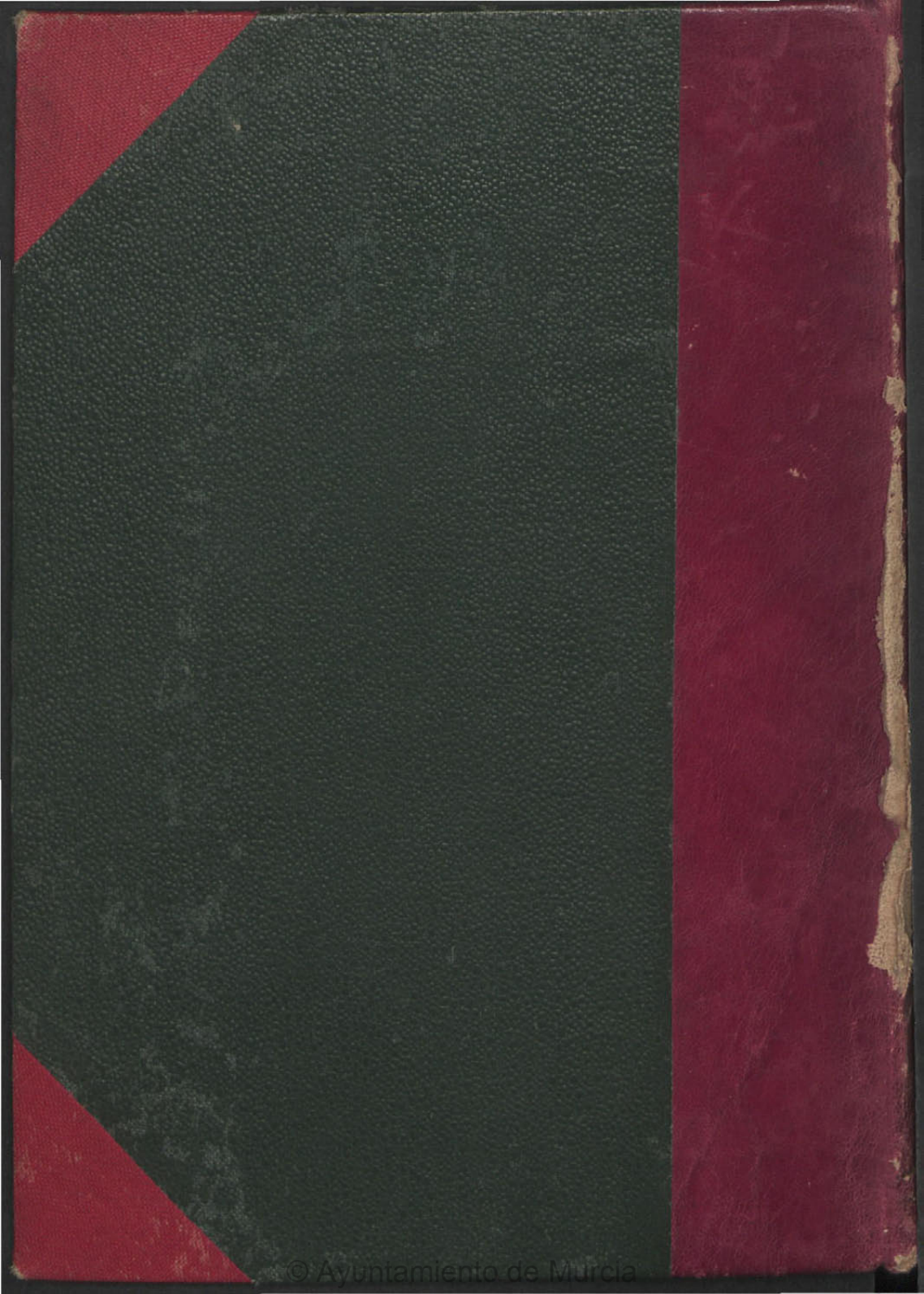
mas

mas parece, que nació para alumbrar con los
 desmayos del aliento, que con los alientos de
 la vida. Murió de atender à la obligacion de su
 Casa, y Estados; y quien se acerca al no ser,
 por no dexar quexosa à su obligacion, està tan
 lèxos, de que se sepulten sombras, que de las
 mismas pavesas, brotan mas lucidos sus lauros.
 No es esse elevado Tumulo representacion la-
 mentable, que nos dice, que el Señor Don Gil
 de Molina ha muerto; si victoria plausible que
 nos dice, que aun està vivo. No es esse noble
 marmol funesta Huesa, en que se oculta un
 muerto; si lecho apacible, en que descansa un
 vivo, cercado, no ya como el de Salomon de
 setenta expertos en las campañas de Marte; si
 escoltado, y asistido de muchas Nobilísimas
 Palas, y Minervas, quienes le costruyen en
 sus corazones Aras. Murió ausentandose de
 nuestra vista, pero quedando para la venera-
 cion presente en nuestros corazones. Murió
 lleno de virtudes, como la Vara de Aaron;
 riñó zeloso las batallas del Señor, coronese de
 frutos, y le retiró vivo, como à la misma Va-
 ra al Tabernaculo. Nadie registrò en el Arca,
 como en el sepulcro aquella Vara de Aaron,
 que no la viesse vestida de vegetables alientos
 en la frondosidad de sus ojas; y nadie pondrà
 los ojos en el sepulcro del Señor Don Gil de
 Molina y Gonzaga Junteron, en que vive
 colocada la vara de su justicia, que no le halle
 con vastagos, que al riego de sus virtudes cre-
 cen hasta trasplantarse en el Cielo. En èl vive
 feliz su remonrado espíritu, y su cadaver vive
 pa-

para exemplar en el sepúlchro, que le labró
 en esta Iglesia su muy amada Esposa. Diga,
 pues, el Epigraphe que en él graba mi res-
 peto, así; **AQUI VIVE UN MUER-
 TO: AQUI DESCANSA UN VI-
 VO: Y EL MISMO DESCANSE, Y
 VIVA EN LA GLORIA.**

Requiescat in pace. Amen.

O. S. C. S. R. E.



VARIOS
DE
ORACIONES FUNEBRES

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST. 10

TAB. C

N.º 10